Ley General de DNNA

Drag and drop.

Art. 39 Art. 40 Art. 41 Art. 42

I. Las entidades adoptarán medidas para la eliminación de usos, costumbres, cultura y prejuicios de discriminación que atenten contra la igualdad.

2. Reportar al consejo nacional las medidas de nivelación, inclusión y acciones para prevenir y eliminar la discriminación.

3. Las autoridades federales están obligadas a garantizar oportunidades y el derecho a la no discriminación.

4. NNA tienen derecho a no ser sujetos de discriminaciónmi limitación o restricción de sus derechos.

LIVEWORKSHEETS

Ley General de DNNA

Drag and drop.

Art. 53 Art. 54 Art. 55

I. La identidad federal está obligada a realizar lo necesario para fomentar la inclusión social y accesibilidad de los NNA con necesidades.

2. Realizarán también acciones a fin de sensibilizar a la sociedad para crear conciencia respecto a los NNA con discapacidad.

3. NNA con discapacidad tienen derecho a la igualdad sustantiva, a vivir incluidos en la comunidad en igualdad de condiciones.

LIVEWORKSHEETS

Ley General de DNNA

Drag and drop.

Art. 12 Art. 17 Art. 18 Art. 22

1. Se debe orientar a los docentes para que denuncien cualquier forma de violencia contra NNA.

2. Consideración primordial, el interés superior de la niñez. Las autoridades elaborarán los mecanismos necesarios para garantizar este principio.

3. NNA tienen derecho a que se les asegure prioridad en el ejercicio de todos sus derechos, se les brinde protección y socorro en cualquier circunstancia.

4. Tienen derecho a vivir en familia, la falta de recursos no será suficiente para separarlos de su familia ni causa pérdida de la patria potestad.

LIVEWORKSHEETS